

El fútbol en las escuelas y colegios argentinos a principios del siglo XX.

Enrique Romero Brest y el primer capítulo de una historia de (des)encuentros

DIEGO ARMUS¹ Y PABLO ARIEL SCHARAGRODSKY²

Introducción

A fines del siglo XIX y principios del XX la ‘cultura física’ formó parte de un conjunto de preocupaciones e inquietudes manifestadas por diversos agentes, actores e instituciones sociales. Pedagogos, médicos, militares, publicistas, juristas y políticos abordaron con inusual entusiasmo la importancia de los ejercicios físicos y los deportes y su relación con el cuidado, la conservación y el mantenimiento del cuerpo. El recientemente formado sistema educativo argentino incorporó a la ‘cultura física’ proveniente del contexto general más amplio, aunque pedagogizando y medicalizando ciertas prácticas (gimnasias, juegos, deportes, excursiones, etc.) y estableciendo ideales educativos propios del discurso pedagógico moderno decimonónico. Los tres niveles del sistema escolar (primario, secundario y normal o superior), en el período fundacional (1880-1930), incorporaron cuestiones vinculadas con la ‘cultura física’. Lentamente la disciplina escolar conocida tradicionalmente como Educación Física se fue afianzando como una materia más en el currículum oficial argentino. Pero la definitiva consolidación de la disciplina se produjo con la formación de personal especializado a partir de la creación del primer curso temporario de Ejercicios Físicos realizado en 1901. Este curso dirigido por el Doctor Enrique Romero Brest fue el punto de partida para fabricar un nuevo oficio: el del ‘educador físico’, así como para afianzar a la disciplina escolar en la grilla curricular de los diferentes niveles del sistema educativo. Con el tiempo los cursos modificaron su status legal hasta llegar a convertirse en Instituto Nacional Superior de Educación Física (INEF) en 1912. A partir de esta fecha y hasta 1931, la propuesta elaborada por el Doctor Enrique Romero Brest fue hegemónica y dominante en el campo escolar. Sin embargo, lo que no fue incuestionable fueron los contenidos seleccionados para delinear y constituir a la educación física como disciplina educativa ni las competencias necesarias para la formación del futuro profesor/a en educación física. Varias disputas se generaron en torno a

¹ Associate Professor of History (Swarthmore Collage, EEUU). Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires, y PhD University of California, Berkeley.

² Docente-investigador en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes.

2

ello. Teniendo en cuenta esto último, el siguiente trabajo focaliza el análisis en uno de los contenidos más aceptados, practicados y popularizados fuera de la escuela y colegios argentinos, pero que más tensiones generó al interior de la trama educativa. Nos referimos a los deportes y, en particular, al fútbol. Este último encontró resistencias, cuestionamientos y reticentes aceptaciones de parte de agentes y actores sociales del campo pedagógico argentino. A partir de ello, las preguntas que guían el siguiente trabajo se pueden condensar de la siguiente manera: ¿Cuál fue la posición del Dr. Enrique Romero Brest -padre de la educación física argentina- con relación al fútbol en la escuela? ¿cómo, cuándo y por qué aparece en la educación física escolar el fútbol como contenido a enseñar? y ¿por qué existieron tantas dificultades a la hora de considerar el fútbol como un contenido significativo posible de ser enseñado en el ámbito escolar argentino en las primeras décadas del siglo XX?

Enrique Romero Brest y la Educación Física argentina

Enrique Romero Brest (1873-1958) fue una de las figuras más destacadas en la historia de la Educación Física Argentina. Este médico correntino fue productor de un discurso dominante en la educación física escolar de las primeras tres décadas del siglo XX. La consolidación de su propuesta denominada ‘Sistema Argentino de Educación Física’³ se debió al surgimiento de tres procesos simultáneos e interrelacionados (SCHARAGRODSKY, 2006, 2011).

En primer lugar, el Dr. Enrique Romero Brest se convirtió en el máximo vocero autorizado sobre cuestiones referidas a la educación física. En los primeros años del siglo XX prestigiosos pedagogos como Pablo Pizzurno, Joaquín V. González, José Benjamín Zubiaur, Santiago Fitz Simon, Víctor Mercante o Andrés Ferreira e influyentes médicos como Gregorio Aráoz Alfaro, Emilio Coni, Octavio Fernández, Horacio Piñero o Miguel Sussini ubicaron al Dr. Enrique Romero Brest en un lugar central y fundante de la educación física argentina, siendo referenciado como el máximo responsable y el ‘auténtico’ creador de esta

³ El Sistema Argentino de Educación Física fue un sistema que cuestionó al sistema francés y alemán -a tono con la época y con la influencia fisiológica francesa- y se nutrió de aspectos medulares de otros sistemas, especialmente del sueco y en menor medida del inglés, coexistiendo cuestiones fisiológicas vinculadas con la gimnasia, pero incorporando a los juegos, a las rondas escolares, a las excursiones y con determinados recaudos ciertos *sports* provenientes del sistema inglés. Fue un sistema ecléctico. La definición del sistema como “argentino” fue menos un aspecto novedoso y ‘original’ y más una estrategia retórica para afirmar su propuesta en la Argentina y darle visibilidad pública -léase escolar- a su ‘invención’.

3

disciplina escolar en la Argentina. Cualquier consulta, demanda o requerimiento sobre la educación física y sus posibilidades educativas e higiénicas, a partir de la primera década del siglo XX, pasó por el tamiz ‘romerista’. Cuestionar o alabar a la educación física escolar supuso cuestionar o alabar al discurso ‘romerista’. Este reconocimiento se afianzó a partir de la profusa producción escrita del médico argentino, materializada en distintas obras (libros, manuales, obras didácticas, folletos, artículos en revistas educativas y en revistas médicas, artículos de opinión en diarios de circulación nacional, proyectos de leyes, proyectos de reformas escolares, etc.), las cuales transitaron el espacio escolar con mayor presencia que otros escritos sobre el mismo tema durante los primeros años del siglo XX. En pocos años Romero Brest se convirtió en el autor que más escribió en relación a la temática -cuestión que aún perdura- (AGÜERO, IGLESIAS & DEL VALLE MILANINO, 2009). Esto último no sólo legitimó su posición discursiva creando un espacio de poder, sino que al mismo tiempo deslegitimó otras alternativas que estaban circulando en ese momento.

En segundo lugar, el Dr. Enrique Romero Brest -acompañado por su grupo de trabajo- logró una visibilidad político-educativa hasta esos momentos no alcanzada por ningún especialista en dichas cuestiones. Su participación -no exenta de tensiones- en la burocracia estatal educativa como inspector de educación física en la joven capital argentina (1904-1909), como delegado del gobierno Argentino ante congresos internacionales (por ejemplo, en el Congreso Internacional de Educación Física realizado en la Facultad de Medicina en la Sorbona, París en 1913) o como consultor en comisiones estatales le permitió delinear y definir los medios y los fines de una ‘deseable’ educación física -escolar y extraescolar- a partir del paraguas del Estado. Durante las primeras tres décadas del siglo XX definió los planes y programas escolares de las escuelas y colegios argentinos. Al mismo tiempo, convertirse en un pedagogo de estado le permitió contener los avances de grupos e instituciones que estuvieron en contra de su propuesta, como los profesores militares egresados de la Escuela de Gimnasia y Esgrima del Ejército, rival directo en la definición de la ‘cultura física’ considerada como correcta o políticamente educativa (BERTONI, 1996, 2001; ROLDÁN, 2005; LIONETTI, 2007).

En tercer lugar, el Dr. Enrique Romero Brest fue el encargado de crear y dirigir, en diciembre de 1901, los primeros cursos temporarios de Ejercicios Físicos realizados en la Argentina (AISENSTEIN, 2007). Estos primeros cursos estuvieron dirigidos a maestros

4

titulados, antiguos profesores de ejercicios físicos, alumnos que estaban cursando el cuarto año de la escuela normal, profesores normales, maestros de escuelas de aplicación y personas sin título normal. El éxito de estos modestos cursos de dos meses de duración generó un afianzamiento de los mismos transformándose en cursos normales en 1905 y alcanzando, en 1912, el grado de Instituto Nacional Superior de Educación Física (INEF) con un plan de formación de dos años de duración. Este proceso de consolidación institucional permitió a su creador y al grupo que lo apoyó y secundó, poner en circulación, transmisión y distribución el único relato ‘verdadero’ sobre la educación física de los niñas/s en las escuelas y colegios argentinos: el Sistema Argentino de Educación Física.

Los tres procesos anteriormente mencionados y sus respectivos niveles de análisis -el plano epistémico y del saber, el plano de la política educativa y el plano institucional de formación- consolidaron a la propuesta ‘romerista’ como la hegemónica hasta que los cambios sociales y políticos vinculados con el golpe militar encabezado por el General José Felix Uriburu configuraron un nuevo campo de disputa referido a la regulación y al control de los cuerpos. En 1931 Romero Brest fue apartado de la dirección del único centro civil de formación de profesores en educación física de Argentina (INEF) y fue jubilado de oficio. Teniendo en cuenta todo ello, ¿Cuál fue la posición del Enrique Romero Brest con relación a los deportes y, en especial, con el fútbol en las instituciones escolares argentinas en las primeras tres décadas del siglo XX?

Romero Brest y el fútbol en las instituciones educativas argentinas: entre la crítica, la aceptación condicionada y la ambivalencia

La hegemonía ‘romerista’ en las escuelas y colegios argentinos es central para entender la relación que tuvieron las instituciones educativas y el discurso pedagógico con el fútbol como contenido escolar. Esta relación fue, a lo largo de las primeras tres décadas del siglo XX, por momentos crítica, por momentos contradictoria y por momentos ambivalente. Según Brest el fútbol se difundió en los Colegios Nacionales, a partir del decreto de 1898 elaborado por él, el cual contempló la formación de clubes atléticos siendo éstos “clubes de estudiantes

5

(...) el germen de los clubes de fútbol actuales”⁴ (ROMERO BREST, 1938: 49). Sin embargo, su posición no fue tan clara ni tan estimulante con relación el fútbol y la escuela en las primeras tres décadas del siglo XX. En principio, Brest no fue un decidido impulsor y difusor del fútbol en las instituciones escolares; no obstante tampoco lo excluyó completamente de la grilla curricular. En su reconocida tesis escrita en 1900 sugirió para los colegios nacionales una serie de juegos y ejercicios físicos entre los que mencionó “el football”, pero “(...) con los cuidados que estos ejercicios violentos requieren” (ROMERO BREST, 1900: 51). Este planteo se trasladó rápidamente a los planes y programas escolares aunque con ciertas condiciones y recaudos que hicieron que el fútbol fuese un ejercicio físico con metas anátomo-fisiológicas más que un juego reglado, agonístico y competitivo. En el libro que resume los contenidos desarrollados en los primeros cursos temporarios de educación física realizados en Argentina y dirigidos por Brest, se menciona al fútbol pero como un ejercicio sofocante⁵. Brest insistió en la necesidad de aceptar el ejercicio y/o juego del fútbol aunque “(...) al mismo tiempo introducir poco á poco el método” (ROMERO BREST, 1909b: 234). Método significó para Brest identificación clara de los efectos mecánicos, musculares, fisiológicos y morales que debía producir dicha práctica.

“Ya saben nuestros lectores -lo hemos expresado por distintos medios más de una vez- que el football como deporte en sí, debe aceptarse con algunas restricciones, so pena de caer en errores fundamentales, como la práctica cotidiana o exagerada del mismo, errores de carácter fisiológico y moral” (Redacción, 1928: 369).

En consecuencia es posible afirmar que el Dr. Enrique Romero Brest aceptó al fútbol entre otros juegos y ejercitaciones físicas sugeridas, fundamentalmente en el nivel de enseñanza secundaria⁶, pero siempre y cuando respetase las estrictas reglas científicas de la

⁴ Se cuenta que en 1890 el Colegio Nacional de Corrientes participó en los Juegos al Aire Libre, una serie de competencias intercolegiales de fútbol y atletismo que realizaban los colegios ingleses en Argentina. Presenció esos encuentros el Inspector de Educación Benjamín Zubiaur, y uno de los alumnos que jugaron un partido de fútbol con los empleados ingleses del ferrocarril fue Enrique Romero Brest. Ver en: OLIVERA, Eduardo. *Orígenes de los Deportes Británicos en el Río de La Plata*. Bs. As.: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1932, p. 21-37.

⁵ Se explican sus leyes -extraídas de la liga argentina-, algunas cuestiones tácticas y ciertas definiciones del juego. ROMERO BREST, Enrique. *Curso Superior de Educación Física. Tomo II: pedagogía y práctica de la Educación Física*. Bs. As.: Las Ciencias Librería y Casa editora de Nicolás Marana, 1905b, p. 434 y ss.

⁶ El programa especial de educación física práctica para las escuelas normales incluyó cinco tipos de ejercicios: preliminares, de suspensión, de equilibrio, del tronco y sofocantes. En este último, en el ítem “los juegos en los que predomina la carrera”, se mencionó “al foot-ball”. ROMERO BREST, Enrique. *Curso Superior de Educación Física. Tomo II: pedagogía y práctica de la Educación Física*. Bs. As.: Las Ciencias Librería y Casa editora de Nicolás Marana, 1905b, p. 506.

6

higiene y transmitiese una cierta moral ‘educativa’. El problema, en su opinión, no “(...) eran las características del juego (...)” sino los efectos perniciosos vinculados “(...) a la salud física y moral (...)” que podía producir dicho juego/ejercicio (ROMERO BREST, 1922a: 453-457). Para impedir o atenuar los efectos perniciosos sobre la salud física (derroche inútil de energía, perjudicial desarrollo de las funciones corporales y musculares, problemas sobre el sistema circulatorio, desmedidos esfuerzos cardíacos, congestiones pulmonares, etc.) y sobre la salud moral (violencia física, falta de caballerosidad, poco apego a las reglas, indisciplina generalizada, predominio de lo instintivo, búsqueda exclusiva del éxito y del *record*, formación de campeones, falta de espiritualidad, etc.); Brest buscó la pedagogización y la medicalización de dicha práctica. Es decir, la transformó en una ejercitación física, racional y metodizada con fines fisiológicos e higiénicos reconfigurando, en parte, el significado propiamente lúdico, competitivo y deportivo⁷. Consideró que el fútbol era un ejercicio incompleto y, en consecuencia, debía ser complementado con otras prácticas físicas:

“Si se lo estudia (al foot-ball) del punto de vista de los ejercicios perniciosos se nota que sus efectos son extremadamente favorables para la salud y para la educación del sujeto, pero no así para la estética; en efecto, es un *ejercicio deformante*, por la prioridad marcada con qué ejercita las extremidades inferiores. Lo que significa la necesidad de complementarlo racionalmente” (ROMERO BREST, 1911: 133; ROMERO BREST, 1905b: 97).

Vale decir, Brest señaló su potencial higiénico y educativo, pero siempre y cuando se respetasen ciertas condiciones:

“El juego del foot-ball, tan en auge en la actualidad, no puede ser considerado ni como *violento*, ni como de *efecto dudoso*, ni como *inútil*, ni como *antiestético*, porque no tiene ninguna de las condiciones que hacen defectuoso un ejercicio de estos puntos de vista. En cambio puede ser clasificado en el primer grupo de los *peligrosos*⁸” (ROMERO BREST, 1911: 133; ROMERO BREST, 1905b: 96-97).

Y los peligros sólo podían ser atenuados por un maestro/a bien formado. Es decir, la responsabilidad que el fútbol sea educativo dependía del docente: “(...) el único culpable de las faltas de los niños en los campos de juego, es el maestro (...)” (ROMERO BREST, 1909a: 117). Y su formación debía basarse en criterios científicos, es decir, criterios que organicen la

⁷ En ciertas ocasiones Brest cayó en la contradicción de intentar anular “el carácter sportivo” a ciertos juegos y deportes. ROMERO BREST, Enrique *La Educación Física en la Escuela Primaria. Su organización y sus resultados*. Bs. As.: Imprenta de Obras de E. Spinelli, 1909a, p. 51.

⁸ Las cursivas están en el original.

7

ejercitación y los juegos en base a los efectos musculares, esqueléticos, fisiológicos y morales. El conjunto de todos estos efectos daba por resultado que el juego/ejercicio del fútbol sea o no educativo. Demás está decir que, según Brest, sólo en el INEF se podían aprender a controlar todos estos efectos.

Lo concreto fue que más allá de su retórica, el fútbol no apareció como una práctica central en los planes de clase 'ideales' elaborados por Brest, ni fue un contenido medular en la formación de maestros/as y profesores/as de educación física, ni tampoco fue fuertemente estimulado en los concursos deportivos organizados por el INEF a partir de 1920. La prioridad en su sistema y en la formación magisterial del campo fue la gimnasia metodizada y, en los concursos deportivos organizados por el INEF, estuvo focalizada en otros deportes ajenos al fútbol como, por ejemplo, el voley ball, el básquet ball o la pelota al cesto⁹. Aunque no lo dejó de lado, tampoco lo exaltó como el juego reglado o el deporte/ejercicio predilecto de su propuesta. En cualquier caso, lo claro es que el Sistema Argentino de Educación Física vigente en las escuelas y colegios argentinos desde principios de siglo hasta su derogación en 1938 nunca priorizó al fútbol como un saber a enseñar. Más bien eligió a la gimnasia racional y metodizada, a los juegos, a las rondas escolares, a las excursiones escolares (combinación de marchas, juegos y ejercicios físicos al aire libre y actividades en contacto 'directo' con la naturaleza), a ciertos deportes (pelota al cesto, voley ball, atletismo, básquet ball, etc.) y al pentatlos argentino¹⁰ como parte de sus agentes o medios constitutivos; haciendo hincapié en el desarrollo de las funciones, especialmente, en la respiración, esta última central para forjar un cuerpo sano y luchar contra algunas enfermedades de la época como la tuberculosis (ARMUS, 2007). Y esto fue así ya que para Brest en general todos los deportes debían estar siempre precedidos de una educación física racional: "consideramos que el desarrollo al máximo del joven fuerte y sano, que puede ser obtenido por el deporte y el atletismo, debe ser precedido por un sistema gimnástico racional como el nuestro, y no al revés" (ROMERO

⁹ Recién en 1933 encontramos concursos formales de foot-ball en el INEF. Antes no. Asimismo, en 1932 se dictaron los primeros cursos teórico-prácticos de fútbol. ROMERO BREST, Enrique. *El Sentido Espiritual de la Educación Física*. Bs. As.: Librería del Colegio, Bs. As., 1938, p. 111-112.

¹⁰ El pentathlos argentino comprendió cinco juegos (cazadora, cesto, banderitas, blanco y salto de precisión) 'inventados' y reglamentados por Romero Brest "(...) a fin de formar un conjunto de ejercicios, cuya práctica intensiva y completa sea suficiente para obtener el máximo de efectos educativos y orgánicos, sobre alumnos preparados previamente por la gimnástica racional y metódica de nuestro sistema". "No son ejercicios practicados con fines atléticos o deportivos, sino solamente medios de obtener una excitación intensa de la energía racional, educada y metódica, de los equipos". "No son individuales, sino colectivos (...)". ROMERO BREST, Enrique. *Concursos escolares de Educación Física*. Bs. As.: ed. Cabaut y Cía., 1922b, p. 12-13.

8

BREST, 1938: 64-65). Vale decir, los deportes para Brest siempre fueron una parte de ‘su’ sistema, es decir, un complemento del mismo. La base estuvo constituida por la gimnasia racional y los juegos con criterios higiénicos, siendo el higienismo una de las corrientes que mayor legitimidad le dio a sus prescripciones (PUIGGRÓS, 1990, 1996; SALVATORE, 2001; DI LISCIA, 2004; SÁNCHEZ, 2007). Nunca los deportes fueron el centro de su propuesta, sino que se constituyeron en un agente más, el cual debía ser recontextualizado pedagógicamente para así cumplir con ciertas condiciones ideales de ‘educabilidad’ y de higiene física y moral.

En cualquier caso, es necesario señalar que la disciplina escolar conocida tradicionalmente como “educación física” tuvo, en este período, un promedio de dos horas por semana en el nivel secundario y, a veces menos, en el nivel primario. Inclusive en muchos casos, este espacio fue incumplido por falta de profesores/as idóneos, carencia de recursos materiales y edificios, poca predisposición en los directores de escuelas y colegios y cierta desidia en el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes. Es decir, más allá de las dificultades en su implementación, el tiempo de práctica fue muy escaso en relación al resto del tiempo asignado a otras disciplinas escolares (lectura, escritura, matemática, geografía, etc.). La educación física representó apenas un 10 por ciento del total de la grilla curricular escolar y, a su vez, los deportes y, en particular, el fútbol constituyeron una pequeña porción de dicho porcentaje. Siguiendo este razonamiento, es posible inferir un muy bajo porcentaje ‘efectivo’ de prácticas vinculadas con el fútbol en el ámbito escolar. Por lo menos, en lo que respecta a la órbita de la educación física como disciplina escolar formalizada. De hecho, en uno de los congresos internacionales más importantes del área, Brest mencionó al fútbol, como una de las actividades deportivas más propagadas y difundidas en la Argentina, aunque en gran parte vinculadas con ligas y federaciones de fútbol, es decir, fuera del ámbito escolar (ROMERO BREST, 1913: 24; GLEYSE, & SCHARAGRODSKY, 2013). A este panorama hay que agregar que “más del 80 por ciento de los maestros y profesores egresados del INEF fueron mujeres” (SCHARAGRODSKY, 2006: 179), las cuales no conocían ni habían experimentado este particular juego/ejercicio deportivo. Por ende, es posible inferir que la

9

práctica del fútbol se practicó y experimentó más afuera (calle, clubes, ligas, federaciones, potreros, baldíos, veredas, etc.) que adentro de las escuelas y colegios argentinos¹¹.

En consecuencia, es posible sostener que el fútbol, en la propuesta ‘romerista’, tuvo un espacio menor, más bien periférico y, muy especialmente, poco reconocido como contenido a ser enseñado, pero, al mismo tiempo, no fue obviado o excluido completamente. Su aceptación derivó en una práctica corporal con fines fisiológicos e higiénicos con un fuerte sesgo en la transmisión de ciertos valores morales -como la corrección, el respeto a las normas, la aceptación de la derrota, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la belleza, el deber, la verdad y la colaboración- más que en una práctica lúdica, fuertemente agonista, competitiva y/o propiamente deportiva. En su planteo, las cuestiones de edad y género fueron determinantes para poder experimentar dicha práctica: sólo los varones tenían acceso a ella (BERGALLI & ROMERO BREST, 1914: 12)¹² y, generalmente, el ideal respecto a la edad para el comienzo de dicha práctica estuvo ubicado a partir de los catorce años aproximadamente. Este panorama junto con las sistemáticas y recurrentes críticas realizadas por Brest al fútbol semi-profesional y/o profesional asociado con “escenas de riñas callejeras (...)”, con “violencia y brutalidad (...)”, a los campos de fútbol como “verdaderos circos romanos de la decadencia (...)”, con fines puramente “comerciales” o como productores “sólo de fuerza muscular” (ROMERO BREST, 1928: 371; 1929: 2; 1938: 66, 189; 1939: 177)¹³ hizo que las asociaciones deportivas profesionales potenciaran sus cuestionamientos al INEF,

¹¹ Según Frydenberg la práctica deportiva de principios de siglo XX, especialmente el fútbol, formó parte de la vida de los niños -y no de las niñas- la cual era practicada en ciertos momentos y en determinados espacios: en los festejos patrios o conmemorativos, en los potreros y espacios baldíos cercanos a las escuelas que abundaron en la Buenos Aires en formación, producto del fuerte aluvión inmigratorio que llegó a la Argentina entre 1880-1930 y en los clubes colegiales mayormente ingleses de la escuela media. FRYDENBERG, Julio. Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol. Buenos Aires 1900-1910. *Revista Entrepassados*, N° 12, Año VI, Bs. As., 1997, p. 7-31.

¹² “En las mujeres el exceso de deportismo (...) hay que evitarlo a toda costa”. ROMERO BREST, Enrique. El problema argentino de la educación física. *Revista de la Educación Física*, Año 4, (2ª época) N° 19, Bs. As., 1924, p. 190.

¹³ “Hacer niños musculosos jóvenes ganadores de *records* nunca alcanzados, porque siempre son sobre pasados por otros en puja constante, no es el ideal de la educación física para una sociedad moderna. Enseñarles a pegar trompadas, romper costillas y desmayar al prójimo, en espectáculos públicos, es realmente un crimen de lesa humanidad y de lesa patria, practica destructora del buen gusto y de la espiritualidad del hombre. ¡Vade retro!” ROMERO BREST, Enrique. Carta abierta. *Revista de la Educación Física*, Año 3 (2º época), N° 12-13-14, Bs. As., 1923, p. 193. Ver, además, en: Redacción. Al margen del campeonato argentino de foot-ball. *Revista de la Educación Física*, Año 8 (2º época), N° 30, Bs. As., 1928, p. 372. ROMERO BREST, Enrique. El cultivo de la voluntad en la educación física. *Revista de la Educación Física*, Año 8 (2º época), N° 30, Bs. As., 1928, p. 376. ROMERO BREST, Enrique. La incultura en los campos de foot-ball. *Revista de la Educación Física*, Año 9 (2º época), N° 32, Bs. As., 1929, p. 1.

10

a la formación de profesores/as de educación física y a la cultura escolar pregonada por el Instituto debido, según sus ‘enemigos’, a la poca o nula influencia en la formación de futuros jóvenes deportistas argentinos.

Fugas, cuestionamientos y resistencias

Si bien la propuesta ‘romerista’ fue dominante y cuasi-hegemónica durante casi cuatro décadas, hubo una serie de actores, instituciones y grupos sociales que cuestionaron el valor higiénico y educativo del Sistema Argentino de Educación Física, potenciando ciertos deportes y juegos por encima de la gimnasia metodizada y racional propugnada por Brest. Tres actores sociales bien diferenciados disputaron, en los años ‘20, su hegemonía escolar estando los deportes y, en menor medida, el fútbol implicados en dicha pelea.

Por un lado, un grupo de profesores disidentes ex egresados del INEF y miembros de la APEF¹⁴ (AISENSTEIN, 2008). Este grupo, a partir de los años ‘20, descontento con su formación, con los programas del INEF, con las formas de enseñanza, con la prodigalidad en la acreditación, con la selección de ciertos contenidos, con la intransigencia de la institución, y con la poca consideración hacia determinados juegos y deportes cuestionaron y solicitaron la necesidad de formar docentes más allá del sistema argentino y del espacio escolar incorporando ciertos juegos reglados, entre ellos, el fútbol. Entre sus ácidas críticas mencionaron la imposibilidad de

“(…) organizar rápida y satisfactoriamente un grupo de adultos, de darles, no sólo una clase metodizada, sino también de llevarlos al campo de deportes y enseñarles a jugar al fútbol o dirigirlos en un partido de *rugby*, o mostrarles prácticamente los mejores estilos para carreras llanas o de vallas, o a nadar, etc., etc.” (“Del momento. Nuestra finalidad”, 1922: 129).

Por otro lado, un grupo de militares relacionados con la Dirección General de Tiro y Gimnasia dependiente del Ministerio de Guerra y con la Escuela de Gimnasia y Esgrima del

¹⁴ La APEF fue la Asociación de Profesores de Educación Física. Se creó en 1909 y quedó constituida persiguiendo dos finalidades muy claras. Por un lado, estrechar los vínculos entre sus asociados y, por el otro, defender los intereses de los profesores de educación física egresados del INEF, tanto en el ámbito escolar como en el contexto social más amplio. Llegó a tener más de 700 asociados/as. Brest fue su referente hasta que en 1922, a través de una votación muy reñida, fue desplazado por un grupo de ex egresados disidentes. El grupo de profesores disidentes estuvo encabezado por personas con una fuerte militancia política. Pedro Franco, Alfredo M. Ghioldi, Cesáreo Rodríguez, Enrique Huste Peyra o Fernando Espinosa estuvieron entre las figuras más destacadas y reconocidas.

11

Ejército y otro grupo proveniente de las asociaciones deportivas, vinculados con la práctica deportiva profesional en la que se encontraba el fútbol, también objetaron parte de su propuesta. Entre otros cuestionamientos se mencionó la poca gravitación del INEF en relación con la difusión y enseñanza de los deportes, entre los que se incluyó indirectamente al fútbol. Aunque estos grupos no lograron desestabilizar a Brest, ni pudieron acceder al control del INEF, algunos pequeños cambios se generaron a mediados de los años '20. Posiblemente el más significativo haya sido la modificación curricular en el INEF en 1925. En ese año se crearon dos nuevas titulaciones: "Profesor Normal de Educación Física en Deportes y Atletismo" para varones y "Profesora Normal de Educación Física en Gimnasia Estética" para mujeres. En el programa de "deportes y atletismo" de 4º y 5º año dirigido a varones además de "básquet-ball, playground base base, volley ball, base ball, rugby, hockey, tennis, críquet y croket" se incluyó al "fútbol: teoría y técnica de juego. Práctica de jueces" (ROMERO BREST, 1938: 182). Asimismo, el programa de "organización de concursos y olimpiadas" de 4º y 5º año prescribió la "práctica de jueces de los principales deportes y atletismo" e incorporó al "foot-ball" entre otros nueve deportes (ROMERO BREST, 1938: 178). Si bien sus egresados fueron muy pocos, la nueva titulación significó una pequeña apertura a ciertos reclamos expresados por grupos que entendían a los deportes como algo más que un simple agente de la educación física y a las instituciones educativas como un espacio más, aunque no el central ni el único, con relación a la difusión de las prácticas deportivas.

Expulsado Romero Brest del INEF y siendo derogado el Sistema Argentino de Educación Física, nuevas instituciones y nuevos referentes monopolizaron el campo de la 'cultura física' y plantearon la necesidad de visibilizar más claramente el universo deportivo dentro y fuera de las instituciones escolares. Esto generó que a finales de los años '30 los deportes tengan una mayor presencia en las instituciones educativas aunque el fútbol continuó siendo una práctica con una escasa asignación formal en cuanto a carga horaria, fuertemente pedagogizada (sólo ingresó al universo escolar si cumplía con ciertos requisitos pedagógicos, morales e higiénicos), dirigida sólo a los varones -es decir, contribuyendo al proceso de construcción de masculinidades modernas-, propuesta a partir sólo de cierta edad y más vinculada, aceptada y practicada en el 'afuera' (FRYDENBERG, 1997, 2011) y en la calle que en el mundo interno de las escuelas y los colegios.

Consideraciones finales

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, en plena hegemonía de la propuesta 'romerista' y en el marco de una fuerte expansión del sistema educativo argentino, el fútbol no apareció como un contenido medular en la grilla curricular ni en la formación de maestros/as y profesores/as de educación física. Más bien, fue una opción más entre otras alternativas lúdico/deportivas posibles. Sin embargo, no se lo excluyó. Se lo incorporó, especialmente en la grilla curricular del nivel secundario, pero con ciertas características: como un ejercicio sofocante, por sí solo incompleto, como complemento del Sistema Argentino de Educación Física, sólo dirigido a varones, posible de ser practicado a partir de cierta edad, pero a la vez deformante y, en ciertas condiciones, peligroso. No obstante ello, tomando ciertos recaudos, el fútbol podía ser considerado potencialmente educativo. Para ello debía combatir los efectos perniciosos vinculados con la salud física (derroche inútil de energía, perjudicial desarrollo de las funciones corporales y musculares, problemas sobre el sistema circulatorio, desmedidos esfuerzos cardíacos, congestiones pulmonares, etc.) y con la salud moral (violencia física, falta de caballerosidad, poco apego a las reglas, indisciplina generalizada, predominio de lo instintivo, búsqueda exclusiva del éxito y del *record*, formación de campeones, falta de espiritualidad, etc.) La operación de pedagogización y medicalización de dicha práctica fue lo que terminó de transformar al fútbol en una simple ejercitación física, racional y metodizada con fines fisiológicos, morales e higiénicos y borrando, en parte, el significado propiamente lúdico, competitivo, agonístico y deportivo de dicha práctica. Esta operación parece haber combatido los valores considerados como poco educativos del mundo de la calle (clubes, ligas, federaciones, potreros, baldíos, veredas, etc.) donde cada vez más varones practicaban y jugaban al fútbol dejando al desnudo a través de la competencia 'desmedia' sus "vicios, instintos 'atávicos', violencias, agresiones y bajas pasiones" y, además, esta operación atacó los significados exististas, utilitaristas y mercantilistas asociados al fútbol profesional, desde la óptica 'romerista', alertando sobre el peligro de su llegada al 'inmaculado' ámbito escolar.

Esta concepción del fútbol como una práctica/ejercicio fuertemente pedagogizada encontró, a partir de los años '20, resistencias en diversos grupos: los profesores disidentes ex egresados del INEF y miembros de la APEF, los militares relacionados con la Dirección

13

General de Tiro y Gimnasia y con la Escuela de Gimnasia y Esgrima del Ejército y las asociaciones deportivas pro deportes profesionales. Aunque no conmovieron la cosmovisión 'romerista', pequeños cambios auguraron un nuevo escenario a partir de mediados de la década de los '20. En los años '30, con Romero Brest desplazado, nuevas instituciones y nuevos referentes monopolizaron el campo de la 'cultura física' y potenciaron la introducción de los deportes e, indirectamente, del fútbol en la grilla curricular y en la formación de nuevos maestros/as y profesores/as en educación física. Poco a poco, los deportes tuvieron un lugar más destacado y un tratamiento más cercano a lo que entendemos hoy en día por deportes modernos (juego reglado, competitivo, con ganadores y perdedores, altamente burocratizado, mensurable en lo que respecta a los logros, secularizado en sus intenciones, etc.). Sin embargo, el fútbol siguió siendo una práctica deportiva menos considerada que otras opciones posibles, a pesar de su fuerte popularización fuera de los muros escolares. El fútbol en el ámbito escolar continuó siendo un deporte 'masculino', practicado especialmente en el nivel secundario, prescripto a partir de cierta edad, y potencialmente peligroso en lo referido a la transmisión de un sentido de competencia 'mal entendida' o a la enseñanza de ciertos valores morales más asociados al 'afuera' indecente y al fútbol profesional mercantilizado que al 'adentro' moralmente educativo del ámbito escolar. En este contexto, en la Argentina, el fútbol, fue jugado y practicado más afuera de la escuela y de los colegios que adentro de los mismos, teniendo muchas dificultades en ser aceptado como contenido escolar con potencial educativo. Este fuerte legado recorrió buena parte del siglo XX y aún permanece latente y presente.

Bibliografía

AGÜERO, Abel; IGLESIAS, Silvia; DEL VALLE MILANINO, Ana. Enrique Romero Brest, y los inicios de la educación física escolar. Su tiempo, su vida, su pensamiento y su obra. Revista digital *Eä-Revista de Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, ISO-CYTE-Instituto de Estudios en Salud, Sociedad, Ciencia y Tecnología, Bs. As., 2009.

AISENSTEIN, Angela. Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones en la prensa pedagógica, Argentina 1900-1940. In: SCHARAGRODSKY, Pablo (comp.).

14

Gobernar es Ejercitar. Fragmentos para una historia de la Educación Física en Iberoamérica. Bs. As.: Prometeo, 2008, p. 65-74.

AISENSTEIN, Angela. La matriz disciplinar de la educación física. Su relación con la escuela y la cultura en el contexto nacional (Argentina 1880-1960). In: SOARES, Carmen (org.). *Pesquisas sobre o corpo. Ciências Humanas e Educação*. Sao Paulo: Autores Associados, 2007, p. 23-47.

ARMUS, Diego. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Bs. As.: Edhasa, 2007.

BERTONI, Liliana. Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Bs. As., 3ra. Serie, Nº 13, p. 35-57, 1996.

BERTONI, Liliana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica, 2001.

DI LISCIA, María. Médicos y maestros. Higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940). In: DI LISCIA, María; SALTO, Graciela (edits.). *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. La Pampa: Edit UNLPAM, 2004, p. 37-64.

FRYDENBERG, Julio. *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*. Bs. As.: Siglo XXI, 2011.

FRYDENBERG, Julio. Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol. Buenos Aires 1900-1910. *Revista Entrepasados*, Bs. As., Nº 12, Año VI, p. 7-31, 1997.

GLEYSE, Jacques; SCHARAGRODSKY, Pablo. Le Dr. Enrique Romero Brest, ses visites aux insitutions européennes de formation et le Congrès d'Education Physique de Paris en 1913 comme indicateurs de la mondialisation et de la nationalisation de la 'culture physique'. *Revue Staps*, Montpellier, 2013, (en prensa).

LIONETTI, Lucía. *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Bs. As.: Miño y Dávila, 2007.

PUIGGROS, Adriana. *Sujetos, disciplina y curriculum. (1885-1916)*. Bs. As.: Galerna, 1990.

PUIGGROS, Adriana. *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista al menemismo*. Bs. As.: Kapelusz, 1996.

ROLDAN, Diego. Ocio y patriotismo. Configuraciones de sentido a través de la práctica del tiro. Rosario 1890-1920. In: *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario 1850-*

15

1930. Tomo I: *Los actores entre las palabras y las cosas*. Rosario: Prohistoria ediciones, 2005, p. 173-200.

SALVATORE, Ricardo. Sobre el surgimiento del Estado médico legal en Argentina (1890-1940). *Estudios Sociales*, Bs. As., Año XI, N° 20, p. 81-114, 1° semestre de 2001.

SANCHEZ, Norma. *La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943)*. Bs. As.: Sociedad Científica Argentina, 2007.

SCHARAGRODSKY, Pablo. El padre de la educación física argentina: fabricando una política corporal generizada (1901-1938). In: AISENSTEIN, Angela; SCHARAGRODSKY, Pablo (org.). *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*. Bs. As.: Prometeo, 2006, p. 159-197.

SCHARAGRODSKY, Pablo. La constitución de la Educación Física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX. In: SCHARAGRODSKY, Pablo (comp.). *La invención del 'homo gymnasticus'. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*. Bs. As.: Prometeo, 2011, p. 441-475.

Fuentes

“Del momento. Nuestra finalidad”. *Revista Fortitudo. Revista de cultura física, gimnasia educativa y deportes*, N° 12, Bs. As., p. 129-131, 1922.

“Redacción. Al margen del campeonato argentino de foot-ball”. *Revista de la Educación Física*, Año 8 (2° época), N° 30, Bs. As., p. 369-373, 1928.

BERGALLI, Nicolás; ROMERO BREST, Enrique. Organización de un concurso educativo. *Revista de la Educación Física*, Año VI, N° 1, Bs. As., p. 10-21, 1914.

OLIVERA, Eduardo. *Orígenes de los Deportes Británicos en el Río de La Plata*. Bs. As.: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1932.

ROMERO BREST, Enrique. Lugar e importancia de la cultura física en la escuela primaria. En *Revista de la Educación Física*, Año I, N° 4, Bs. As., p. 222-239, 1909b.

ROMERO BREST, Enrique. El juego del foot-ball en el verano. Sus efectos perniciosos. Necesidad de Prohibirlo. *Revista de la Educación Física*, Año 2 (2° época), N° 8, Bs. As., p. 453-457, 1922a.

16

ROMERO BREST, Enrique. Carta abierta. *Revista de la Educación Física*, Año 3 (2º época), Nº 12-13-14, Bs. As., p. 191-194, 1923.

ROMERO BREST, Enrique. El problema argentino de la educación física. *Revista de la Educación Física*, Año 4, (2ª época) Nº 19, Bs. As., p. 181-199, 1924.

ROMERO BREST, Enrique. El cultivo de la voluntad en la educación física. *Revista de la Educación Física*, Año 8 (2º época), Nº 30, Bs. As., p. 374-384, 1928.

ROMERO BREST, Enrique. La incultura en los campos de foot-ball. *Revista de la Educación Física*, Año 9 (2º época), Nº 32, Bs. As., p. 1-3, 1929.

ROMERO BREST, Enrique. *El Ejercicio Físico en la Escuela (del punto de vista higiénico)* Tesis presentada para optar al grado de Doctor en Medicina. Bs. As.: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1900

ROMERO BREST, Enrique. *Curso Superior de Educación Física. Tomo II: pedagogía y práctica de la Educación Física*. Bs. As.: Las Ciencias Librería y Casa editora de Nicolás Marana, 1905b.

ROMERO BREST, Enrique. *La Educación Física en la Escuela Primaria. Su organización y sus resultados*. Bs. As.: Imprenta de Obras de E. Spinelli, 1909a.

ROMERO BREST, Enrique. *Pedagogía de la Educación Física*. Bs. As.: edit. Cabaut y Cía., 1911.

ROMERO BREST, Enrique. *La Educación Física en el Congreso Internacional de París de 1913*. Bs. As.: Imprenta Europea Manuel A. Rosas, 1913.

ROMERO BREST, Enrique. *Concursos escolares de Educación Física*. Bs. As., ed. Cabaut y Cía., 1922b.

ROMERO BREST, Enrique. *El Sentido Espiritual de la Educación Física*. Bs. As.: Librería del Colegio, 1938.

ROMERO BREST, Enrique. *Bases de la Educación Física en la Argentina*. Bs. As.: Librería del Colegio, 1939.